

SESION EXTRAORDINARIA N°51

CONCEJO MUNICIPAL

Preside del Concejo Municipal concejal Sr. Mauricio Montecino Canales.

Se abre la sesión en el nombre de Dios.

Siendo las 12:20 horas, del 19 de Octubre del 2023, se inicia sesión, extraordinaria N°51 del Honorable Concejo Municipal, integrado por los siguientes Concejales:

- Don Roberto Rojas Estrada (Vía Zoom)
- Don Mauricio Montecino Canales
- Luis Zalatiel Valenzuela
- Doña Miriam Herrera Añigual
- Don Jorge Mora Jiménez
- Don José Víctor Pavez Pinto.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Daniel Zamorano Araya.

Tabla:

1.- Acuerdo para Aprobar modificación presupuestaria municipal n°32 del año 2023.

1.- Acuerdo para Aprobar modificación presupuestaria municipal n°32 del año 2023.

Don Mauricio Montecino Canales

Saluda a los presentes, este punto, se trabajó en comisión, le ceso la palabra al concejal y presidente de la comisión de administración y finanzas don José Víctor Pávez.

Don José Víctor Pávez

Gracias don Mauricio, bueno tenemos la modificación n°32 municipal, por mayor ingresos por \$100.000.000, con multas de interés por \$1.821.000, transferencia de vehículos por \$25.919.000, permiso de circulación \$17.361.000 y participación anual de \$54.899.000, con mayores gastos que se denomina a servicios incorporados a su gestión en la glosa a educación por los \$100.000.000, bueno eso como lo dijo usted se trabajó en comisión y eso fue para ser presentado en concejo extraordinario para su aprobación o rechazo, la señorita Scarlet jefa de finanzas también nos puede detallar más resumido que también lo pudimos trabajar cuando estuvo la disponibilidad presupuestaria, fui llamado a su oficina para tomar en conocimiento estos recursos para ser traspasados a educación.

Doña Scarlet Urra Villanueva

Saluda a los presentes, este ajuste es el que empecé a explicar la sesión pasada y tiene que ver con una disposición que se hizo por correo el 06 de octubre, donde se hizo el estudio de cuantos mayores ingresos presupuestarios existían a la fecha más los predictados percibidos al 31 de octubre y ello da un total de \$185.000.000, de los cuales el administrador respondió con fecha 11 de octubre que se distribuyeran los percibidos y los por percibir en la medida que fueran reflejándose de la siguiente forma \$24.000.000 para subvenciones, \$3.000.000 para cuenta capacitaciones de los concejales, \$8.000.000 para compra de materiales de arreglo de graderías, estadio, piscina, sede social municipal blanca, \$100.000.000 como traspasos a servicios traspasados área educación y \$50.000.000 como traspaso municipal a servicios traspasados área de salud, de ello entonces inmediatamente al mismo día se preparo el ajuste y se envió al presidente, según él lo acaba de confirmar y se hizo el ajuste en primera instancia por mayores ingresos que existían a la fecha por \$1.821.000 en multas de intereses, \$25.919.000 en transferencias de vehículos, \$17.391.000 en permisos de circulación, \$54.899.000 en participación anual, impuesto de fondo común, todo ello suman los \$100.000.000 para poder provisionar la cuenta de educación por \$100.000.000, lo decreta el alcalde que se gire como gasto de traspaso municipal a educación y cuyos fines se usan estos fondos ya es materia de educación, la materia que estamos ahora exponiendo es solamente provisionar la cuenta del área de educación para que la municipalidad traspase \$100.000.000 al área de educación eso presidente de la sesión.

Hace intervención concejal don Mauricio Montecino respecto a la modificación el expresa para que quede en actas que no esta de acuerdo que se estén pagando multas e intereses ya que todos los concejales sabemos que ha principio de año se partió con déficit financiero, porque eso esta causando un daño al patrimonio municipal enorme, me gustaría saber que se está utilizando, ya que la SEP y el PIE, estos recursos ya vienen asignados para pagos de sueldo e imposiciones, entonces encuentro injusto que estemos pagando multas por no pago de imposiciones.

Hace intervención concejal don José Víctor Pávez, la cual hace comentarios y también respondiendo a la consulta de concejal.

Luego de algunas observaciones, comentarios de señor concejal, que preside concejo. Se procede a la votación.

Hace intervención directora de administración y finanzas para hacer comentarios y dar a conocer puntos y aclarar respecto a la modificación.

Sr. Mauricio Montecino Canales, llama a votación para aprobar Modificación Presupuestaria n°32, Municipal del año 2023, cuya votación se lleva a cabo a viva voz de la siguiente manera:

Sr. Roberto Rojas Estrada	Apruebo
Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Srta. Miriam Herrera	Apruebo
Sr. Jorge Mora	Apruebo
Sr. José Víctor Pávez	Rechazo
Sr. Mauricio Montecino Canales	Rechazo

Don Luis Zalatiel Valenzuela

Don Mauricio, presidente, de nuevo voy a decir lo mismo que llevamos muchas multas pagadas, que no estoy de acuerdo en eso y tampoco estoy de acuerdo que metan todo, si aprobamos o rechazamos, en la misma votación, señor Mauricio, pero apruebo.

Don José Víctor Pávez

Gracias don Mauricio, bueno mi posición es rechazo debido a que este presupuesto estaba desvaluado de un principio, que se nos comunico en esa oportunidad, que requerían mas de mil millones de pesos para llegar a fin de año y mediante los 9 meses que llevamos de enero hasta septiembre, ya se han hecho modificaciones presupuestarias por un total, que yo tenia hasta ayer \$747.582.000 millones aproximados, y con los \$100.000.000 como lo dice la señorita Scarlet llegaríamos \$874.000.000m aproximados, a la fecha tenemos por multa de interés \$32.961.824 y tenemos retenciones por el ministerio de educación por \$51.58.916 y en septiembre tuvimos otra retención por pagos atrasados y nos han retenido las subvenciones por \$117.534.857 y como lo dijo don Luis Jara también tenemos otra

17/10/23, 12:56

about:blank

De:	surra@rioclaro.cl
Para:	Brian Robinson <brobins@rioclaro.cl>, Josevicorpavez@gmail.com, "dramorano@rioclaro.cl" <dramorano@rioclaro.cl>
CC:	aguajero@rioclaro.cl, b1va@rioclaro.cl, btoledo@rioclaro.cl
Fecha:	Mié, Oct. 11, 2023, 17:25
Asunto:	ENVIÁ AJUSTE N° 32(2023Re[2]):- X APORTE MUNICIPAL A EDUCACIÓN / PARA CITAR A REUNIÓN COM. FINANZAS
Adjuntos:	image.jpeg, ajuste 32-2023.pdf

Estimado Presidente Comisión Finanzas, le saludo y por instrucción del sr. administrador municipal, según correo adjunto,

Adjunto envío a usted, en primera instancia hoy: el ajuste n°32/2023, según lo ordenado y autorizado también hoy por la jefatura superior.

Y se copia el presente a secretario municipal, para que todas la apartes estén al tanto, y puedan citar a próxima reunión de comisión de finanzas, esta semana, o la próxima semana, según lo estimen.

Atte, y saludos



Scarlet Urra Villanueva
Ing. Comercial M/A
Magister Gerencia y Gestión Pública
Director Adm. y Finanzas
I. Municipalidad - Río Claro

On Mié., Oct. 11, 2023 at 10:11, Brian Robinson <brobins@rioclaro.cl> wrote:

Junto con saludar por medio del presente les solicito hacer modificación presupuestaria en los casos que corresponda según el siguiente detalle:

- \$24.000.000 a cuenta subvenciones.
- \$3.000.000 a cuenta capacitaciones de concejales (\$500.000 a cada uno)
- \$8.000.000 para compra de materiales arreglo de galerías estadio, piscina y sede social municipal blanca.
- \$100.000.000 traspaso a educación
- \$50.000.000 traspaso a Salud

Saludos

BRP

Enviado desde mi iPhone

about:blank

1/3

17/10/23, 12:56

about:blank

El 10.10.2023, a las 10:14, surra@rioclaro.cl escribió:

Estimado administrador, espero este bien, y la razón de reiterar es para contar con la resolución de la autoridad superior, o la suya, lo ante posible, ya que un ajuste de presupuesto implica pasar por presidencia de comisión de finanzas, reunión de comisión de finanzas, y posteriormente esperar a que se ponga en tabla de sesión de concejo ordinaria o extraordinaria.

Materia que ha sido tema de cuestionamiento de la secpian, y otras direcciones que han necesitado estos ajustes de presupuesto o disponibilidades por parte de los s.s.t.t. (especialmente), y han estado sujetos a espera, en circunstancia que los fondos o el presupuesto esta disponible.

Atte y esperando una buen acogida de esta sugerencia, que solo tiene la finalidad de hacer mas eficiente los actos administrativos que conllevan una ajuste de presupuesto, y dado el quehacer que todas las direcciones debemos concretar a diario, que son múltiples.

Sin otro particular, y a disposición como siempre a trabajar en equipo, saluda atte.

<image.jpeg>

Scarlet Urra Villanueva
Ing. Comercial M/A
Magister Gerencia y Gestión Pública
Director Adm. y Finanzas
I. Municipalidad - Río Claro

On Mar., Oct. 10, 2023 at 10:05, brobinson@rioclaro.cl wrote:

Buenos días, gracias Scarlet pero no es necesario reiterar, avisaremos por este medio cuando corresponda.

Saludops

BRP

On Mar., Oct. 10, 2023 at 09:09, surra@rioclaro.cl wrote:

Estimado Administrador, por el presente le saludo esperando este bien, y por correo adjunto del viernes 06 octubre recién pasado, reitero que finanzas esta atento a instrucciones del jefe superior, mediante correo suyo.

atte, saludos y buena semana para todos

<image.jpeg>

about:blank

2/3

17/10/23, 12:56

about:blank

Scarlet Urra Villanueva
Ing. Comercial M/A
Magister Gerencia y Gestión Pública
Director Adm. y Finanzas
I. Municipalidad - Río Claro

--- Mensaje Original ---

De: surra@rioclaro.cl

Para: hrobinson@rioclaro.cl, aguajardo.o@rioclaro.cl, avaras@rioclaro.cl

CC: btledo@rioclaro.cl, lsilva@rioclaro.cl, luisjara@daemrioclaro.cl, dicomunalsaludrc@gmail.com,
rbmalesc@gmail.com, mmontero@rioclaro.cl, dzamorano@rioclaro.cl <dzamorano@rioclaro.cl>

Enviado: Vie., Oct. 6, 2023, 09:40

Asunto: INFORMAS \$ 185.000.000 / EN MOYORES INGRESOS PRESUPUESTARIOS PROYECTADOS AL 31-10-2023

Estimado Alcalde (S) y Administrador Municipal, por el presente les saludo, esperando estén bien.

Y habiendo hoy la suscrita: _ revisado contabilidad presupuestaria, posterior al cierre de mes de septiembre de 2023, y posterior al pago de F.C.M.- SEP 2023 (\$329.910.000) _ y generado la respectiva proyección de ingresos presupuestarios estimados a percibir al 31-10-2023

Paso a informar los mayores ingresos presupuestarios vigentes a la fecha de hoy 06 de octubre del presente año, sumado a los estimados al 31-10-2023. Basado en informe trimestral al día de hoy, y según siguientes criterios:

1º Los mayores ingresos ya observados , y por percibir en las cuentas de:

_ cuenta de permisos de circulación, f.c.m. , impuesto territorial, y multas pórtico río claro,
_ y otros ingresos propios

2º Todo lo cual arroja estimativa mente un monto de \$ 185.000.000.- de mayores ingresos estimados a percibir , los que se ponen a disposición de la administración para su respectiva redistribución de presupuesto, mediante próximo ajuste al presupuesto municipal.

3º Lo anterior, se informa con el tiempo suficiente, a fin de recibir instrucciones de la jefatura superior, respecto de las cuentas de gasto del presupuesto municipal, en las que el Jefe Superior, y el Sr. Administrador Municipal, ordenen redistribuir estos mayores ingresos presupuestarios por \$ 185.000.000.-

4º Se sugiere al sr. administrador y sr. alcalde, hacer la distribución de presupuesto lo antes posible, dado: primero: los tiempos que conlleva generar una reunión de comisión de finanzas , para luego ser tratado en una sesión de consejo ordinario o extraordinaria, según lo ordene el jefe superior; segundo: la necesidad de contar a tiempo con dicha instrucción de la autoridad superior, que permitan a esta dirección generar las acciones administrativas respectivas en materia de generar el próximo ajuste (que sería el n° 30/2023), y así derivarlo a presidente de comisión de finanzas.

5º Por último señalar que una vez que se reciba la instrucción de la administración, esta orden, será considerado en próximo ajuste de presupuesto municipal a presentar en una comisión de finanzas (n°30/2023), cuya fecha de dicha sesión de comisión de finanzas, siempre es definida por el presidente de la comisión de finanzas, y comunicada por secretario municipal.

6º Se copia el presente, al presidente de comisión de finanzas, a fin de que este informado y atento a fijar próxima reunión de comisión, una vez que la administración defina las cuentas de gasto a ejecutar con estos mayores ingresos aquí expuestos.

Atte y saludos cordiales

Scarlet Urra Villanueva
Ingeniero Comercial M/A
Magister Gerencia y Gestión Pública
Dirección Adm. y Finanzas
I. Municipalidad de Río Claro

about:blank

3/3

Se adjunta enlace de sesión extraordinaria n°51/2023 de concejo municipal grabada de manera íntegra para complemento de la presente Acta.

<https://www.youtube.com/watch?v=Xg5hTu0z3aU&t=13s>

Se levanta se sesión a las 12:30 horas.

MAURICIO MONTECINO CANALES
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



DANIEL ZAMORANO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL



